INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
PROCESO MÍNIMA CUANTÍA
MC-017-2026

OBJETO: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR Y DEMÁS VEHÍCULOS QUE PRESTAN SERVICIO A LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL.

En desarrollo del proceso de selección, tramitado a través del procedimiento de Mínima Cuantía que tiene por objeto elegir al contratista con capacidad de desarrollar el objeto de **"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR Y DEMÁS VEHÍCULOS QUE PRESTAN SERVICIO A LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL".**

El día 08 de abril de 2026, se publicaron en el portal único de contratación, la invitación pública, estudios previos, análisis del sector y demás formatos y anexos que contenían las reglas de participación, para presentar propuestas en el proceso.

El día 10 de abril de 2026, hasta las 06:00 p.m., se realizó el registro de entrega de propuestas, presentándose el siguiente oferente, a saber:

FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN	PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	PORCENTAJE DE DESCUENTO SOBRE PRECIO REGULADO
10/04/2026 02:24 p.m.	GASOVIDA S.A.S.	NIT. 901.076.210-5	2%

Conforme lo establece el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se procederá a verificar que la propuesta con el menor precio cumpla con las condiciones exigidas en la Invitación Pública para así proceder a recomendar al señor Acalde que acepte la oferta o que se proceda a verificar la propuesta con el segundo mejor puntaje y así sucesivamente, o se declare desierto:

VERIFICACIÓN PRECIO TOTAL DE LAS OFERTAS

PUESTO	PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	PORCENTAJE DE DESCUENTO SOBRE PRECIO REGULADO
01	GASOVIDA S.A.S.	NIT. 901.076.210-5	2%

Que el respectivo informe de evaluación preliminar, fue debidamente publicado el 14 de abril de 2026, en la plataforma transaccional del SECOPII, dando así traslado al proponente y oportunidad para la subsanación del mismo.

Que el proponente presentó en la plataforma del SECOPII de manera oportuna, el 14 de abril de 2026, la documentación que pretende subsanar dentro del proceso de selección.

En aras de verificar las condiciones mínimas de la invitación, se procede a realizar el estudio de los requisitos habilitantes del proponente ubicado en el primer lugar.

PROPONENTE: GASOVIDA S.A.S. con NIT 901.076.210-5 representada legalmente por el señor **ISRAEL PLAZA BERMEO,** con cédula número 17.317.195.
OFERTA ECONOMICA: VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M.L. ($27.000.000,00).

PROPUESTA ECONÓMICA			
DESCRIPCIÓN	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
OFERTA ECONÓMICA DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DE LA INVITACIÓN PÚBLICA NO. MC-017-2026.	X		El proponente presenta propuesta económica por valor de VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M.L. ($27.000.000,00), debidamente suscrito por el señor ISRAEL PLAZA BERMEO, con cédula de ciudadanía número 17.317.195, representante legal de la empresa GASOVIDA S.A.S., con NIT 901.076.210-5. Presenta valor unitario precio regulado y un porcentaje de descuento sobre precio regulado correspondiente al 1% en cada ítem, para un total de 2%. La oferta presentada, cumple con los requisitos técnicos exigidos en la invitación pública.

CAPACIDAD JURÍDICA				
DOCUMENTO	**CUMPLE**		**NO APLICA**	**OBSERVACIÓN**
	SI	**NO**		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	X			El proponente aporta carta de presentación de la oferta debidamente firmada (02 folios) por el señor ISRAEL PLAZA BERMEO, con cédula de ciudadanía número 17.317.195, representante legal de la empresa GASOVIDA S.A.S. con NIT 901.076.210-5.
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL, CONSORCIOS U			X	No aplica.

OTRAS FORMAS ASOCIATIVAS				
AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA O ASAMBLEA DE SOCIOS			X	No aplica.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL	X			El proponente aporta certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Urabá con fecha de expedición del 09/04/2026 (8 folios)
DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL PROPONENTE O DEL REPRESENTANTE LEGAL EN EL CASO DE LAS PERSONAS JURÍDICAS	X			El proponente aporta copia de la cédula de ciudadanía del señor ISRAEL PLAZA BERMEO, con cédula de ciudadanía número 17.317.195, representante legal de la empresa GASOVIDA S.A.S. con NIT 901.076.210-5. (1 folio)
HOJA DE VIDA EN EL FORMATO ÚNICO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (PERSONA NATURAL O PERSONA JURÍDICA)	X			El proponente aporta la hoja de vida en formato único de la función pública de persona jurídica debidamente firmada por el señor ISRAEL PLAZA BERMEO, con cédula de ciudadanía número 17.317.195, representante legal de la empresa GASOVIDA S.A.S. con NIT 901.076.210-5. (1 folio)
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X			El proponente aporta certificado de inhabilidades e incompatibilidades, debidamente diligenciado y firmado en el formato que corresponde al de la invitación pública MC-017-2026.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X			El proponente aporta compromiso anticorrupción, diligenciado, firmado por el señor ISRAEL PLAZA BERMEO, con cédula de ciudadanía número 17.317.195, representante legal de la empresa GASOVIDA S.A.S. con NIT 901.076.210-5.
CERTIFICACIÓN DE SANCIONES IMPUESTAS	X			El proponente aporta declaración sobre sanciones impuestas debidamente diligenciado y firmado por el señor

				ISRAEL PLAZA BERMEO, con cédula de ciudadanía número 17.317.195, representante legal de la empresa GASOVIDA S.A.S. con NIT 901.076.210-5.
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X			El proponente aporta póliza No. M-100297245 expedida por SEGUROS MUNDIAL S.A. con una vigencia desde el 10/04/2026 hasta el 10/08/202 y un valor asegurado de $ 2.700.00,00
LIMITACIÓN MIPYME COLOMBIANAS			X	No aplica.
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007	X			El proponente aporta certificación emitida por la contadora Claudia Milena Giraldo Ortegón, donde indica que *"Certifico que la sociedad GASOVIDA SAS identificado con RUT 901076210-5, ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales y cuando ha sido del caso con los aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar."*, en calidad de revisora fiscal de la sociedad GASOVIDA S.A.S. debidamente inscrita en el certificado de existencia y representación legal.
DOCUMENTOS DEL REVISOR FISCAL	X			Aporta copia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de Junta Central de Contadores de la señora Claudia Milena Giraldo Ortegón quien funge como revisora fiscal de la sociedad GASOVIDA S.A.S.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	X			El proponente aporta certificado a nombre del señor el señor ISRAEL PLAZA BERMEO, con cédula de ciudadanía número 17.317.195, representante legal de la empresa GASOVIDA S.A.S. con NIT 901.076.210-5, donde consta que no registra antecedentes disciplinarios, con código de verificación No. 293256161 y fecha de expedición del 20/03/2026. El proponente aporta el certificado de antecedentes disciplinarios a nombre de la empresa GASOVIDA S.A.S. con NIT 901.076.210-5, de fecha 13/04/2026 y número de certificado 294222417.
CERTIFICADO BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES – CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	X			El proponente aporta certificado a nombre de GASOVIDA S.A.S. con NIT 901.076.210-5, donde consta que no registra antecedentes fiscales, con código de verificación No. 901076210526032015302 6 y fecha de expedición del 20/03/2026. El proponente aporta certificado a nombre del señor ISRAEL PLAZA BERMEO, con cédula de ciudadanía número 17.317.195, donde consta que no registra antecedentes fiscales, con código de verificación No. 17317195260320145331 y fecha de expedición del 20/03/2026.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	X			El proponente aporta certificado a nombre del señor ISRAEL PLAZA BERMEO, con cédula de ciudadanía número 17.317.195, representante legal de GASOVIDA S.A.S. con NIT 901.076.210-5, donde consta que no tiene

				asuntos pendientes con las autoridades judiciales, con fecha de expedición del 20/03/2026.
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X			El proponente aporta certificado a nombre del señor ISRAEL PLAZA BERMEO, con cédula de ciudadanía número 17.317.195, donde consta que no tiene medidas correctivas pendientes, con código de verificación 136887580 y fecha de expedición del 22/03/2026. El proponente aporta certificado a nombre de GASOVIDA S.A.S. con NIT 901.076.210-5, donde consta que no tiene medidas correctivas pendientes, con código de verificación 137003373 y fecha de expedición del 24/03/2026.
CERTIFICADO REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM	X			El proponente aporta certificado a nombre del señor ISRAEL PLAZA BERMEO, con cédula de ciudadanía número 17.317.195, representante legal de GASOVIDA S.A.S. con NIT 901.076.210-5, donde consta que no está registrada en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM, con código de verificación No. KQ4N9X2YGV y fecha de expedición del 20/03/2026.
CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS	X			El proponente aporta el certificado solicitado a nombre del señor ISRAEL PLAZA BERMEO, con cédula de ciudadanía número 17.317.195, representante legal de GASOVIDA S.A.S. con NIT 901.076.210-5, donde consta que no está registrado con inhabilidad, de fecha 20/03/2026.
ACREDITACIÓN DE LA SITUACIÓN MILITAR			X	No aplica
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT	X			El proponente aporta copia del RUT de la empresa

				GASOVIDA S.A.S. con NIT 901.076.210-5 *4731 Comercio al por menor de combustible para automotores.* Evidenciándose que cumple con la actividad económica solicitada.
DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y CONFLICTOS DE INTERÉS O PAGO DE DECLARACIÓN DE IMPUESTOS A LA DIAN	**X**			El proponente aporta la declaración de impuestos ante la DIAN de la persona jurídica GASOVIDA S.A.S.
CERTIFICACIÓN DE LA CUENTA BANCARIA	**X**			El proponente aporta certificación bancaria cuyo titular es GASOVIDA S.A.S.
CAPACIDAD JURÍDICA				**HABILITADO**

EXPERIENCIA			
DESCRIPCIÓN	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
El proponente deberá acreditar experiencia específica en al menos **UN (01) contrato** suscrito con entidades públicas o privadas, que se encuentren liquidados con objetos similares, cuyo valor expresado en SMMLV sea igual o superior al **CIEN (100%)** del presupuesto oficial presente estudio previo. Presupuesto Oficial: $27.000.000, equivalente a 15,42 SMMLV 100% del Presupuesto Oficial: 15,42 SMMLV	**X**		El proponente acredita la experiencia solicitada así: **Contrato 1.** Contratante: Municipio de Carepa, con NIT 890.985.316-8. Contratista: GASOVIDA S.A.S. Contrato: MC-017-2025 Objeto: Suministro de combustible para los vehículos del parque automotor y demás vehículos que prestan servicio a los funcionarios de la alcaldía Municipal. Fecha de inicio: 19/06/2025 Fecha de terminación: 29/12/2025 Valor del contrato: $ 30.000.000 Valor en SMMLV: **21,07 SMMLV**
EXPERIENCIA			**HABILITADO**

REQUISITO TÉCNICO			
DESCRIPCIÓN	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS: El proponente deberá contar mínimo una (01) estación de servicio en el casco urbano del municipio de Carepa, la cual debe contar con mínimo dos (2) dispensadores y dos (2) islas, disponibles para el suministro del combustible, lo cual se acreditará con el certificado de matrícula mercantil expedido por la respectiva Cámara de Comercio.	**X**		El proponente aporta certificado de matrícula mercantil con la cual acredita contar con, los siguientes establecimientos de comercio: Nombre: SERVICENTRO LA PLAZA Matrícula No.: 31828 Fecha de Matrícula: 14 de agosto de 2002 Último año renovado: 2025 Categoría: Establecimiento de Comercio Dirección : CL 72 78-93 BRR PUEBLO NUEVO Municipio: Carepa, Antioquia Nombre: ESTACION DE SERVICIO LA PONDEROSA Matrícula No.: 3238 Fecha de Matrícula: 09 de febrero de 1988 Último año renovado: 2025 Categoría: Establecimiento de Comercio Dirección : CR 80 82-31-49 Municipio: Carepa, Antioquia
REQUISITO TÉCNICO			**HABILITADO**

RESUMEN DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Surtida la verificación de los requisitos exigidos por la entidad encontramos que:

El proponente **GASOVIDA S.A.S**. con NIT. 901.076.210-5, representada legalmente por el señor **ISRAEL PLAZA BERMEO**, con cédula de ciudadanía número 17.317.195, **CUMPLE** con los requisitos habilitantes contenidos en la Invitación Pública No. MC-017-2026, y en consecuencia se **HABILITA.**

CONCLUSIONES DEL INFORME DE EVALUACIÓN:

PRIMERO: Verificado lo anterior, se encuentra que el proponente **GASOVIDA S.A.S**. con NIT. 901.076.210-5, representada legalmente por el señor **ISRAEL PLAZA BERMEO**, con cédula de ciudadanía número 17.317.195, **CUMPLE** con los requisitos habilitantes contenidos en la Invitación Pública No. MC-017-2026, por lo que se le recomienda al ordenador del gasto la **ACEPTACIÓN** de la oferta presentada.

SEGUNDO: El presente informe se publica en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II, que administra la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente y contra él NO procede recurso.

Dado en Carepa - Antioquia, a los quince (15) días del mes de abril de 2026.

LUSELY OREJUELA
Secretaria General y de Servicios Administrativos